

Referencia:	2020/00026567H
Asunto:	MEDIDA II: APROBACION DE LAS BASES REGULADORAS DE SUBVENCIONES A LAS INSTALACIONES DE EQUIPOS DE PRODUCCION DE AGUA CALIENTE SANITARIA A TRAVES DE PANELES SOLARES EN VIVIENDAS.

DILIGENCIA

Para hacer constar que con fecha 04.12.2020 se expuso al público el acuerdo del Pleno de la Corporación de fecha 27.11.2020 por el que se aprobaron inicialmente las Bases reguladoras por las que se ha de regir la concesión de subvenciones a las instalaciones de equipos de producción de agua caliente sanitaria a través de paneles solares en viviendas (solar-térmica) (MEDIDA II), y habiendo transcurrido el plazo de información pública de 30 días hábiles sin que se haya presentado ninguna reclamación o sugerencia al documento, el mismo se entiende aprobado definitivamente.